



## **Programa Centroamericano para la Gestión Integral de la Roga del Café (PROCAGICA).**

**Plan de Fortalecimiento de las Capacidades para la Gestión de Políticas Públicas a Organizaciones de productores de Café a Nivel Local en 7 Regiones del País.**



**Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)**

**Centro de Estudios de Género (CEG) – Lic. Lourdes Contreras**

**Centro de Gestión Ambiental (CEGA) – Dr. Jose Contreras**

**Consultora Adjunta – Lic. Fátima Portorreal**

**Instituto Interamericano de Cooperación para la  
Agricultura (IICA)**

**Contacto -Amadeo Escarramán**

**Abril 2018**



## **1. Introducción**

En el marco del Programa Centroamericano para la Gestión Integral de la Roca del Café (PROCAGICA), se presenta este documento de Plan de Gestión de Capacidades para organizaciones de productores/as de café, los cuales están localizado en 7 áreas de intervención que comprende: la Región Sur (Independencia y Bahoruco), la Región Suroeste (Elías Piña, San Juan de la Maguana y Azua), la Región Noroeste (Santiago Rodríguez y Dajabón). En este documento se presenta las líneas estratégicas para el desarrollo del plan.

La propuesta se presenta como resultado de una investigación participativa con los productores y productoras de café de las distintas zonas de intervención. Es este plan se proponen las líneas de acción que dinamizarán y fortalecerán las organizaciones locales de bases, la de segundo y tercer nivel. El plan abarca un periodo de tres años.

La propuesta se ha formulado, a partir de las percepciones de las personas involucradas y beneficiadas en el Programa Centroamericano para la Gestión Integral de la Roca del Café (PROCAGICA). Dichos beneficiados productores/as y organizaciones cafetaleras han aportado valiosas informaciones para que se pueda elaborar el presente plan de gestión.

## **2. Objetivos**

Fortalecer las capacidades de las organizaciones de productores y productoras involucradas (Cooperativas y Asociaciones), de los organismos nacionales de extensión técnica y del INDOCAFE como responsables de mejorar la competitividad y sostenibilidad del subsector cafetalero.

### 3. Metodología

Para conocer las percepciones y opiniones, utilizamos técnicas de campo cualitativas con un carácter participativo como son: las entrevistas semiestructuradas, los grupos focales y diálogos de enfoques.

- **Las entrevistas semi-estructuradas.** Se realizaron mediante el diseño de un cuestionario con preguntas semiestructuradas y serán aplicadas a líderes/as, instituciones regionales y estatales de incidencia en el sector, además de personal de ongs y federaciones campesinas, etc. En total se realizaron 13 entrevistas.
- **Diálogos de enfoque.** Se realizaron 5 en total. Fueron conversaciones con técnicos, productores y líderes de organizaciones cafetaleras acerca de los problemas y soluciones sobre el sector café.
- **Grupos focales.** Se realizaron 11 grupos focales, de los cuales participaron un total 173 personas de las siete provincias seleccionadas para el estudio como son: Independencia, Bahoruco, Elías Piña, San Juan de la Maguana, Azua, Santiago Rodríguez y Dajabón.

En base a una metodología de trabajo de foco grupo y diálogos de enfoque, los productores y productoras identificaron los problemas del sector, debilidades y sus expectativas, además reflexionaron acerca de la institucional en relación con la nueva ley y las estructuras de CODOCAFE y el INDOCAFE. De igual manera tocaron puntos importantes acerca las oportunidades que tiene el sector café para encarar el 2018. A partir de estas reflexiones vamos a elaborar un plan de Fortalecimiento de Capacidades que será ejecutado en un plazo de Dos años, tomando en consideración el Plan Maestro de PROCAGICA.

**Tiempo.** Dos años de capacitación. Se iniciará en junio de 2018 hasta junio del 2020.

**Área de ejecución:** son 7 provincias de la zona fronteriza y otras: Provincia de Azua de Compostela, Provincia de San Juan de la

Maguana, Provincia de Santiago Rodríguez, Provincia de Elías Piña, Bahoruco, Dajabón y Provincia de Independencia.

**Beneficiarios/as:** Serán beneficiados los productores y productoras de las confederaciones, núcleos, federaciones y asociaciones de las siete regiones donde ejecuta el programa PROCAGICA, además de los técnicos de INDOCAFE del Ministerio de Agricultura. La elección será desarrollada mediante los votos por los delegados y delegadas que conforman dicha entidades. Se tomará en cuenta la edad, el género y la afiliación asociativa. El total de elegidos/as para las capacitaciones, será de 50 por cada región, se tratará de que sean mitad hombres y la otra mitad mujeres. Estos beneficiados/as serán agentes multiplicadores/as en sus organizaciones. Se estima que podrán ser beneficiados/as unos 1,000 productores/as y sus correspondientes asociados. Los técnicos serán designados de acuerdo con los criterios de las instituciones agropecuarias que están relacionadas con el proyecto PROCAGICA.

La elección se realizará de manera democrática. Los cinco focos de trabajo constituyen la base para el diseño de las capacitaciones que serán impartidos por la entidad que sea elegida por concurso por el proyecto PROCAGICA.

#### **4. Acciones**

Para la ejecución de la estrategia se partirá de un enfoque participativo para ser discutida y afinada en campo. Los principales obstáculos que en la actualidad presentan el sector cafetalero y sus productores y productoras organizados responden a realidades históricas, crisis por las enfermedades que afectan al cafeto, debilidades en las políticas públicas con relación al sector y situaciones de carácter interno que afectan a las organizaciones cafetaleras y sus dirigentes. En vista de esta realidad se proponen unas series de líneas estratégicas que fortalecerán las capacidades de las organizaciones y productores cafetaleros con la finalidad de promover mejores prácticas ambientales, aumento de la productividad, fortalecimiento institucional, relaciones más armónicas entre las organizaciones locales y las interinstitucionales

Los focos a trabajar de acuerdo con las informaciones levantadas en campo son los siguientes:

1. Fortalecimiento de las organizaciones locales y regionales;
2. Desarrollar un plan de capacitación de género e integración en la estructura de las organizaciones cafetalera;
3. Establecer un programa para la participación activa de jóvenes de ambos sexos en las empresas cafetaleras;
4. Establecer una red para la promoción del desarrollo sostenible mediante el aprovechamiento comunitario y autogestionario de fincas cafetaleras diversificadas para contribuir con la reforestación de la cuenca alta y mitigación y reducción del riesgo de desastres ambientales y climáticos;
5. Desarrollar estrategias para intervenir en la comercialización del café, tanto a nivel nacional como internacional;

## **I. Líneas estratégicas. Fortalecimiento institucional.**

### **I.1. Capacitación y formación de las organizaciones locales cafetaleras y de sus liderazgos.**

- **Objetivo:** Implementar un sistema de gestión para impulsar proceso de fortalecimiento entre las organizaciones cafetaleras y la formación de líderes/a.
- **Programa:** Fortalecimiento institucional de las organizaciones cafetaleras y de los liderazgos.
- **Acciones:**
  - Desarrollar un programa de fortalecimiento gerencial y administrativo para las organizaciones de base, de segundo y tercer nivel;
  - Desarrollar un programa de formación continua de líderes de modo que se conviertan en multiplicadores para sus organizaciones de distintos niveles;
  - Desarrollo de un programa de apoyo en la obtención de la incorporación legales de las organizaciones de base que no estén incorporadas;
  - Diseño de una estrategia que garantice una motivación constante entre los afiliados en las organizaciones de bases, federaciones y núcleos que permitan un interés en seguir en las organizaciones

Promoviendo los intercambios entre las distintas organizaciones. Este diseño se debe plantear abierto e inclusivo, integrando las mujeres y los/as jóvenes;

- Desarrollo de una estrategia que garantice el involucramiento, la participación y el cumplimiento de los acuerdos entre los actores/as sobre los aspectos productivos, organizacionales y actividades que desarrollen;
- Desarrollo de un plan para el registro de los documentos legales y administrativos relacionados con las actividades gerenciales, productivas, comerciales, entre otras;
- Diseñar estrategias para favorecer la difusión de modalidades de trabajo colectivo, participativo y enfocado en el empoderamiento local de las organizaciones cafetaleras;
- Diseño de una estrategia de acompañamiento a las organizaciones en la solución de conflictos internos y externos a ellas;
- Conformar un equipo o comité que dé seguimiento a las organizaciones de base, a los núcleos, federaciones y confederaciones;
- Desarrollo de proceso de elaboración de estatutos organizacionales, según el marco jurídico que rige las Asociaciones Sin Fines de Lucro en la Rep. Dom.
- Elaboración de un plan de trabajo anual tomando en cuenta los recursos disponibles de las organizaciones;
- Gestión de un sistema de comunicación que enlace las distintas asociaciones, núcleo, federaciones y confederaciones;
- Organización de una base de datos que permita a las organizaciones cafetaleras presentar estadísticas de sus acciones y de las acciones de sus organizaciones relacionadas, además de saber con las capacidades con la que se dispone;
- Elaboración de manual de normas y procedimientos para el manejo de los sistemas de operación gerencial, comercial y productiva.

## **II. Línea estratégica. Fortalecimiento y capacitación de género.**

### **II.1. Desarrollar un plan para el fortalecimiento y capacitación de género en los programas, estructura administrativa y el área gerencial de las organizaciones cafetaleras.**

- **Objetivos.** Proporcionar conocimientos, técnicas y herramientas para desarrollar habilidades, cambios de actitudes y comportamientos e inclusión en los planes, programas y estructura de las organizaciones cafetaleras.
- **Programa.** Diseño de un plan de fortalecimiento y capacitación de género.
- **Acciones:**
  - Desarrollar un diagnóstico sobre la situación de las mujeres en las organizaciones cafetaleras;
  - Desarrollar programas de capacitación para la inclusión de las mujeres cafetaleras en las estructuras gerenciales, administrativa y programa productivos;
  - Diseñar plan de capacitación en igualdad de género en las asociaciones de base, federaciones, confederaciones y núcleos cafetaleros;
  - Elaborar un plan para capacitación y formación de liderazgo basado en igualdad de género.

### **III. Línea estratégica. Capacitación e integración de jóvenes en las organizaciones cafetaleras.**

#### **III.1. Desarrollar un plan con carácter inclusivo que incluya y capacite a los/as jóvenes en los planes de producción, organización, comunicación y liderazgo dentro de las organizaciones cafetalera.**

- **Objetivos.** Establecer un programa para la participación activa de jóvenes de ambos sexos en las organizaciones y empresas cafetaleras.
- **Programa.** Diseño de un plan de fortalecimiento para la participación activa de jóvenes en las organizaciones y empresas cafetaleras.

➤ **Acciones:**

- Diseñar programa de capacitación para jóvenes sobre producción y gerencia en las organizaciones cafetaleras;
- Elaborar un curso de capacitación para jóvenes en el desarrollo de liderazgos en las organizaciones cafetaleras;
- Diseñar programas para involucrar a los jóvenes en la formación de redes de comunicación en las organizaciones cafetaleras;
- Elaborar capacitación para jóvenes de ambos sexos en temas relacionados con los aspectos organizativos y gerencia de procesamiento del café;
- Diseñar programas que capaciten a jóvenes en la comercialización y el Comercio Justo;
- Capacitar a los jóvenes en el desarrollo de cadena de suministro, cadena de valor, posicionamiento de productos en el mercado y captación de mercado;
- Desarrollar capacidades para los jóvenes en el desarrollo de pequeña y mediana empresas;
- Desarrollar programas para jóvenes de ambos sexos para establecer entre las organizaciones alianzas estratégicas para la generación y desarrollo de nuevas tecnologías, orientadas a prácticas sostenibles en finca;
- Capacitar a los jóvenes en el manejo de técnicas de comunicación digital tales como: Programas informáticos y software; imágenes digitales, vídeo digital; páginas web y sitios web, incluyendo los medios de comunicación social; de datos y bases de datos; de audio digital, como MP3, entre otros;
- Capacitar a los jóvenes en temas ambientales para reducir el impacto del cambio climático.

**IV. Línea estratégica. Responsabilidad ambiental.**

**IV.1. Establecer red para la diversificación y mitigación a desastres ambientales y climáticos.**

- **Objetivos.** Establecer una red para la promoción del desarrollo sostenible mediante el aprovechamiento local, regional y autogestionario de fincas cafetaleras diversificadas para contribuir con la reforestación de la cuenca alta y

mitigación y reducción del riesgo de desastres ambientales y climáticos.

➤ **Programa.** Elaborar capacitación para promover prácticas sostenibles y autogestionarias en fincas diversificadas que mitigan la deforestación, capturan carbono y reducen los desastres ambientales y climáticos.

➤ **Acciones.**

- Desarrollo de un plan de capacitación y formación para todos los/as miembros adultos y jóvenes de ambos sexo para que se eleve el nivel de las capacidades en el aprovechamiento y uso sostenible de los recursos contribuyendo con la reforestación y mitigación de riesgo y cambio climático;
- Diseñar un plan de capacitación para desarrollar estrategias de mitigación y evitar la incidencia de incendios forestales en la zona cafetaleras;
- Diseño de una estrategia de sensibilización de cara a la conservación del medio ambiente y los recursos naturales (aguas, fauna, flora y suelo);
- Desarrollar un programa de reforestación sostenible para la protección de las áreas sensible estableciendo fincas diversificadas de café que mitiguen el cambio climático;
- Diseñar plan para organizar una red de comunicación y organización de las estrategias para la mitigación de la vulnerabilidad y riesgo al medio ambiente;
- Diseñar un plan de diversificación de la producción en las plantaciones cafetaleras con plantas que mitiguen el cambio climático y mejoren la producción de agua en las altas montañas;
- Implementar plan para el desarrollo de Alianzas estratégicas para la generación de nuevas tecnologías, orientadas a prácticas sostenibles en la finca cafetaleras;
- Establecimiento de (viveros) de café y plantas de sombras para la reforestación y sustitución de plantas enfermas, a fin de diversificar y mejorar la biodiversidad en sus plantaciones cafetaleras.

## **V. Línea estratégica. Mercado y comercio justo.**

### **V.1. Desarrollar estrategias para intervenir en la comercialización del café.**

- **Objetivos.** Desarrollar estrategias para intervenir en la comercialización del café tanto, a nivel nacional como internacional mediante prácticas de comercio justo.
- **Programa.** Elaborar capacitación para promover prácticas sostenibles y autogestionaria en fincas diversificadas que promuevan el conocimiento local, apoyo a las industrias rurales, a condiciones de trabajo decentes, a que resguarden la biodiversidad, tomen en cuenta las redes locales y se abran a compromisos comerciales a largo plazo.
- **Acciones.**
  - Diseñar un plan para formarlos en búsqueda de nuevos mercados;
  - Desarrollar un plan de capacitación sobre mercado, comercialización y comercio justo;
  - Elaborar plan de capacitación en normas, valores, principios del comercio justo y orgánico;
  - Elaborar plan para mejorar la calidad del grano del café y potenciar mercados solidarios y especiales.